

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**PUEBLA DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

Aprobado en la sesión celebrada por el Pleno de 24 de enero de 2015, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares para el arrendamiento de los talleres artesanales de aplicación de la madera en Puebla de la Sierra, se convoca el correspondiente concurso por procedimiento abierto, con las siguientes características:

- Objeto: arrendamiento de los talleres artesanales de aplicación de la madera en Puebla de la Sierra:
 - a) Aserradero.
 - b) Producción de biomasa.
- Precio tipo:
 - a) Aserradero: 2.250 euros/mes, más IVA.
 - b) Producción de biomasa 2.250 euros/mes, más IVA.
- Duración del contrato: cinco años, prorrogables por otros cinco.
- Fianza definitiva:
 - a) Aserradero: 13.500 euros.
 - b) Producción de biomasa 13.500 euros.
- Obtención de documentación: Secretaría del Ayuntamiento.
- Documentación a presentar: se relacionan en los Pliegos de Cláusulas.
- Lugar y fecha de presentación de licitaciones: en las oficinas del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Apertura de plicas: el sábado siguiente al día hábil tras la finalización de la presentación de plicas, a las once horas.

Puebla de la Sierra, a 29 de enero de 2015.—El alcalde, Aurelio Bravo Bernal.

(01/283/15)

